

Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión

Manual de diligenciamiento Anexos 1 y 2

ANEXO 1

Objetivos institucionales	Son los definidos en la planeación institucional en concordancia con lo establecido con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual y que deberán estar relacionados con los compromisos de cada gerente público.
Compromisos Gerenciales	Comprenden los resultados a ser medidos, cuantificados y verificados que adelantará el gerente público para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la entidad. Se sugiere que los compromisos acordados en el ejercicio de la concertación deban ser mínimo 3 y máximo 5 por cada Gerente público.
Indicador	Es la representación cuantitativa en número o porcentaje que debe ser verificable objetivamente y mediante el cual se determina el cumplimiento de los compromisos gerenciales.
Fecha inicio – fin	Corresponde al lapso de ejecución del compromiso concertado en el cual deberán adelantarse las acciones necesarias para el cumplimiento del mismo.
Actividades	Corresponden a las principales acciones definidas por el gerente público que harán posible el logro de los compromisos gerenciales generando así las evidencias que permitan el seguimiento a la gestión. Estas no deberán ser menos de 3 ni más de 5 por cada compromiso gerencial.
Peso ponderado	<p>Corresponde al porcentaje de cada compromiso concertado con el superior jerárquico, en función de las metas de la entidad. La asignación del peso porcentual por cada compromiso no podrá ser mayor de 40% ni menor a 10%, obteniendo en la sumatoria del porcentaje de todos los compromisos un máximo de 105%. Los factores del 5% adicional al 100% serán acordados entre el gerente público y su superior jerárquico (por ejemplo, el cumplimiento de las metas concertadas en menor tiempo al programado, el logro de un mayor número de actividades de las pactadas, es decir, el 5% de factor adicional se otorga por el cumplimiento de más de lo esperado). En cualquier caso, un gerente público debe concertar como mínimo el cumplimiento del 100% de sus compromisos gerenciales.</p> <p>Para la definición de los porcentajes se debe tener en cuenta la importancia estratégica de cada meta y compromiso concertado, otorgando así mayor ponderación a los compromisos que atiendan metas y/o resultados de mayor impacto para el cumplimiento de las metas institucionales.</p>

Porcentaje de cumplimiento programado al primer semestre	Se registra el porcentaje programado de cumplimiento de cada compromiso gerencial para este periodo.
Porcentaje de cumplimiento de indicador primer semestre	Se verifica el avance de los compromisos e indicadores definidos en la etapa de concertación y se registra el resultado del indicador asociado al compromiso con corte al primer semestre del año.
Observaciones del avance y Oportunidades de mejora	Se registran los aspectos de mejora para el cumplimiento de los compromisos concertados que se encuentren retrasados conforme a lo programado.
Porcentaje de cumplimiento programado al segundo semestre:	Se registra el porcentaje programado de cumplimiento de cada compromiso gerencial durante este periodo.
Porcentaje de cumplimiento de indicador segundo semestre	se verifica el avance de los compromisos e indicadores definidos en la etapa de concertación y se registra el resultado del indicador asociado al compromiso con corte al segundo semestre del año (no acumulado). Este deberá expresarse en términos porcentuales reflejando lo ejecutado frente a lo programado durante este periodo
Porcentaje de cumplimiento del año	Se refiere al resultado final alcanzado, que se obtiene de la sumatoria entre el cumplimiento del primer y segundo semestre de acuerdo con lo concertado.
Resultado	Será el porcentaje de cumplimiento de los compromisos gerenciales del año de acuerdo con el peso ponderado que se asignó al compromiso institucional.
Evidencias	Comprende los soportes que acompañan la ejecución de los compromisos gerenciales y que pueden encontrarse de forma física y/o virtual. Para ello se deberá consignar una breve descripción del producto o actividad indicada como evidencia, así como la ubicación de la misma ya sea en medios físicos o electrónicos.

ANEXO 2

Para llevar a cabo el ejercicio de valoración de las competencias se dispone del Anexo 2: *Evaluación de competencias*, se incluyen los campos cuyo alcance es el siguiente:

Las competencias se valorarán en una escala de 1 a 5 que mide el desarrollo de las conductas esperadas, de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

Criterio de valoración	Puntaje
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Esta valoración contempla la percepción que el superior jerárquico, el par y los subalternos tienen sobre las competencias comunes y directivas del Gerente Público.

Competencias y conductas asociadas	Son las establecidas en el artículo 2.2.4.2 del Decreto 1083 de 2015.
Evaluación anterior	Se registra la información de la última evaluación disponible, resultado de la evaluación de competencias de la evaluación anterior. En caso de no contar con información se deja en blanco la casilla en mención.
Evaluación actual	Este resultado se obtiene de la valoración de cada una de las conductas asociadas a todas las competencias en una escala de 1 a 5, obteniendo por cada competencia un promedio simple. Este valor debe multiplicarse por el porcentaje previamente asignado a cada evaluador (superior jerárquico, 60%; par, 20%; subordinados, 20%)
Comentarios para la retroalimentación	El superior jerárquico visualiza la totalidad de la valoración integral de competencias e identifica y registra las fortalezas y oportunidades de desarrollo del gerente público que acompañan su gestión.
Evaluación final	Es el resultado final de la valoración realizada por su superior jerárquico, el par y sus subalternos de las competencias comunes y directivas.

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Evaluación								
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance 2018					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
2	Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.	Fortalecimiento en la gestión documental y servicio al ciudadano	Avance en el diseño e implementación de los instrumentos archivísticos establecidos por la Ley	2/01/2018 - 31/03/2018	Presentar ante el comité el Programa de Gestión Documental -PGD- para su aprobación	20%	50%	50%		50%	50%	100%	20%	Desde Gestión Documental y con el ánimo de cumplir el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación, logramos durante el tercer trimestre cumplir con la elaboración e implementación de la totalidad de instrumentos archivísticos a saber: 1.- Cuadro de Clasificación Documental: fue elaborado en su totalidad y presentado al AGN como se relacionó en el segundo trimestre, recibiendo aprobación el 22 de febrero de 2018. 2.- Tabla de Retención Documental: fue implementada con la resolución interna No. 136 de 2018. 3.- PINAR: está elaborado y publicado en la página web. 4.- Programa de Gestión Documental: fue terminado y aprobado por el comité del 11 de mayo de 2018. 5.- Sistema Integrado de Conservación, fue terminado y aprobado por comité virtual realizado en el mes de agosto. La implementación del Sistema Integrado de Conservación está en la Resolución interna 216 de 2018. 6.- Inventarios documentales: elaborados por las dependencias de la Entidad, en el Formato Único de Inventario Documental - FUID, se encuentra publicado en la página web. Todas las dependencias elaboraron dicho instrumento. Los instrumentos mencionados son dinámicos y serán susceptibles de ajustes y actualizaciones	
				2/01/2018 - 31/12/2018	Implementar el Programa de Gestión Documental -PGD-, Sistema Integrado de Conservación -SIC-, Tabla de Retención Documental -TRD- y Plan Institucional de Archivo -PINAR- (detalle en hitos y alcances para 2018)										
				2/01/2018 - 31/12/2018	Hacer seguimiento y actualización de los instrumentos archivísticos										
3		Optimizar la administración, gestión e información financiera de la entidad	Cuentas contables conciliadas Número de cuentas contables conciliadas/ Número de cuentas contables del Centro Nacional de Memoria Histórica	1/01/2018 - 31/12/2018	Realizar la conciliación de la cuenta contable	30%	50%	48%	A pesar de las múltiples capacitaciones en SAI, los servidores públicos no vinculan las respuestas a la petición.	50%	35%	83%	25%	Nuevamente se cierra sin: 1. el ajuste del almacén el cual impactará básicamente la Depreciación y el saldo en libros final 2. Altas diferencias reportadas en los beneficios a corto plazo de la nómina 3. Modificaciones al ESFA Análisis de Cuentas	http://www.centrodehistoriaememoriahistorica.gov.co/transparencia/registro-publico-de-gestiones_informe_trimestral.com http://comunicacionoficial.2018071216095549-3

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Evaluación								
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance 2018					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
4		Fortalecimiento del proceso de aseguramiento, control y manejo de los recursos físicos	Inventario depurado y conciliado del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-	2/01/2018 - 15/03/2018	Sensibilizar sobre el uso del nuevo software de inventarios	15%	50%	50%	1. Espacio para el almacenamiento de los activos. 2. Empalme con la nueva herramienta de inventarios. 1. Espacio para el almacenamiento de los activos.	50%	50%	100%	15%	1. Se lleva a cabo las actualizaciones de los inventarios individuales. 2. Generación de Paz y Salvos. 3. Inventario de consumibles se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades. 4. Inventario depurado y conciliado con Contabilidad a 30 de noviembre de 2018.5. Proceso de depreciación de activos a 30 de noviembre de 2018.6. Amortización de Licenciamiento a 30 de noviembre de 2018.7. Comité Evaluador de bienes con el fin de dar de bajas bienes de carácter inservible. 1. Se lleva a cabo las actualizaciones de los inventarios individuales. 2. Generación de Paz y Salvos 3. Inventario de consumibles se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades. 4. Inventario depurado y conciliado con Contabilidad a 30 de noviembre de 2018. 5. Proceso de depreciación de activos a 30 de noviembre de 2018. 6. Amortización de Licenciamiento a 30 de noviembre de 2018. 7. Comité Evaluador de bienes con el fin de dar de bajas bienes de carácter inservible. 2. Generación de Paz y Salvos 3. Inventario de consumibles se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades. 4. Inventario depurado y conciliado con Contabilidad a 30 de noviembre de 2018. 5. Proceso de depreciación de activos a 30 de noviembre de 2018. 6. Amortización de Licenciamiento a 30 de noviembre de 2018. 7. Comité Evaluador de bienes con el fin de dar de bajas bienes de carácter inservible.	syanan software Almacén.
				2/01/2018 - 31/12/2018	Registrar, asegurar y almacenar los bienes										
				2/01/2018 - 31/12/2018	Conciliar y depurar los inventarios										
5		Fortalecer la estrategia tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- acogiendo los lineamientos del gobierno nacional.	Avance en la implementación del Plan Estratégico de Tecnología -PETI-	1/02/2018 - 31/12/2018	Avance en la implementación del Plan Estratégico de Tecnología -PETI-	20%	9%	8%	Solicitud ajuste a las actividades con el ánimo de simplificar el seguimiento del plan de acción y poder visibilizar de manera más práctica las actividades a realizar conservando su alineación con las exigencias normativas aplicables de MINTIC se propone el cambio mencionado.	16%	16%	95%	19%	1. Estrategia de TI: se adelantó la actualización del catálogo de servicios de TI y evaluación de la estrategia. 1.2 % 2. Gobierno de TI: Se consolidó la estructura del equipo de trabajo con el objetivo de abordar las labores definiendo responsabilidades. 1.4% 3. Información: Se adelantaron las actividades que permitan la definición del gobierno de datos mediante el proyecto de integración de información en cooperación con ACCD. 1.5% 4. Sistemas de Información: Se realiza análisis del MIPG para su diligenciamiento y definición de metas para el 2019. 2.7% 5. Servicios Tecnológicos: Se ejecutaron las acciones necesarias para la restructuración del diseño de la red. 1.3% 6. Uso y apropiación: Se realizó divulgación de la política de seguridad de la información a través del correo electrónico. 0.2%	
Total						100%						94%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%
94%

FECHA
31 de diciembre de 2018

VIGENCIA
2018

LUIS CARLOS SÁNCHEZ DÍAZ	CESAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES
--------------------------	-------------------------------

ANEXO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

Criterios de valoración

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
1	Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas	5	5	5	4,8	
		Asume responsabilidad por sus resultados	4	4	5		
		Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.	5	5	5		
		Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presenta	5	4	5		
Total Puntaje del valorador		2,9	0,9	1,0			
2	Orientación al ciudadano	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general	5	5	5	5,0	
		Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	5	5	5		
		Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.	5	5	5		
		Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	5	5	5		
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros	5	4	5		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0			
3	Transparencia	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	4	4	5	4,8	
		Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	5	5	5		
		Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	5	5	5		
		Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.	5	4	5		
		Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y prestación del servicio.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		2,9	0,9	1,0			
4	Compromiso con la organización	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5	5	5,0	
		Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades	5	5	5		
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.	5	4	5		
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0			
5	Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados	5	5	5	4,7	
		Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	4	4	5		
		Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	4	5	5		
		Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	5		
		Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	4	5		
Total Puntaje Evaluador		2,8	0,9	1,0			
6	Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	4	5	4,8	
		Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	5		
		Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	5	5	5		
		Busca soluciones a los problemas.	5	5	5		
		Distribuye el tiempo con eficiencia.	4	4	5		
		Establece planes alternativos de acción.	5	4	5		
Total Puntaje Evaluador		2,9	0,9	1,0			
7	Toma de Decisiones	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	5	5	5	5,0	
		Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	5	4	5		
		Decide bajo presión.	5	5	5		
		Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0			

8	Dirección y Desarrollo de Personal	Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	5	5	5	4,9	
		*Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	5		
		*Delega de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo.	4	4	5		
		*Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	5		
		*Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	5	5	5		
		Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	4	5		
		Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador			2,9	0,9	1,0		
9	Conocimiento del Entorno	Es conciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	5	4,8	
		Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	5		
		Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	5	5	5		
		Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	4	4	5		
Total Puntaje Evaluador			2,9	1,0	1,0		
TOTAL			2,9	0,9	1,0		

valoracion final		4,8	97%
------------------	--	-----	-----

FECHA	31 DE DICIEMBRE 2018
VIGENCIA	2018

CESAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES Firma del Gerente Público	LUIS CARLOS SÁNCHEZ DÍAZ Firma Superior Jerárquico
--	---

Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público: CESAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES
 Área en la que se desempeña: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE	94%	75%
PONDERADO	80%	19%
VALORACION DE COMPETENCIAS	4,8	
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		94%
CONCERTACION	5%	0%
CUMPLIMIENTO FINAL	94%	

Firma del Supervisor Jerárquico
 LUIS CARLOS SÁNCHEZ DÍAZ

Firma del Gerente Publico.
 CESAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 VIGENCIA: 2018